

RIESTRA ABOGADOS

Marketing Legal

Paseo de la Castellana, 135 - 7ª pta.
28046 Madrid

t- (34) 91 790.68.94

f- (34) 91 790.68.69

www.riestra-abogados.com



GLOBAL ROBOT EXPO MADRID 2017

Riestra Abogados. 2 de febrero de 2017.

A través de la *Global Robot Expo 2017* se visualiza el desarrollo de la robótica de una forma vertiginosa; no obstante, hemos de tener en consideración diferentes aspectos legales importantes a la hora de decidir implantar un robot “inteligente” o dispositivo en el ámbito cotidiano, entre los que se encuentran, entre otros:

- **Protección de datos:** por ejemplo los robots inteligentes en general y, sobretudo los empleados en el área sanitaria podrán recabar datos de tal importancia, conforme a la normativa de protección de datos, que deberán aplicárseles unas medidas de nivel alto por tratarse de datos especialmente protegidos conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- **Derecho a la privacidad:** ¿está la sociedad dispuesta a ceder parte de su privacidad, puesto que la mayoría de estos robots llevarán cámaras, para que los robots se puedan integrar y cohabitar en el ámbito cotidiano de una persona?
- **Responsabilidad:** en la actualidad nos encontramos ante la dificultad y/o la virtud de la inexistencia de normativa que recoja los preceptos básicos ante los que atenernos por ejemplo, en el caso de que un robot produzca un accidente con motivo de una acción o inacción, o se produzca una brecha de seguridad porque la red haya sido *hackeada*.

Aunque si bien es cierto que todavía se requiere de años de investigación para comercializar de forma viable robots inteligentes, y aprovechar al máximo las oportunidades que nos ofrece la Inteligencia Artificial, hoy en día existen importantes progresos; sin embargo, ello lleva asociado determinados riesgos respecto a la protección de datos y al derecho a la privacidad/intimidad porque dichos robots o cualquier otro dispositivo inteligente deberá estar conectado a la red.

RIESTRA ABOGADOS

Marketing Legal

Paseo de la Castellana, 135 - 7ª pta.
28046 Madrid

t- (34) 91 790.68.94

f- (34) 91 790.68.69

www.riestra-abogados.com



Por tanto, estos son algunas pinceladas de los aspectos básicos a tener presentes puesto que en unos años será usual tener robots inteligentes que aprendan del entorno en el que se mueven habitualmente, dispositivos electrónicos prácticamente imperceptibles por el ser humano que se encarguen de rastrear cada uno de nuestros movimientos, etc. y, para ello hemos de profundizar, repensar, crear un nuevo marco legal para tal revolución.